



Oficio SEZ/008/2023
Asunto Carta Compromiso
Lugar Guadalupe, Zac.
Fecha 3 de enero de 2023

Mtra. Martha Velda Hernández Moreno
Subsecretaria de Educación Básica de la Secretaría
de Educación Pública


De conformidad con las Reglas de Operación del Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (Clave S295), publicadas en el Diario Oficial de la Federación para el ejercicio fiscal 2023, me permito informar a usted que el Estado de Zacatecas expresa su voluntad, interés y compromiso de participar en su gestión y ejecución. Asimismo, el Gobierno del Estado de Zacatecas, por conducto de la Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas, se compromete a suscribir el Convenio para la Operación del Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial y realizar las acciones correspondientes sujetándose a los términos y condiciones establecidos en las Reglas de Operación del referido Programa.



Atentamente
"Lo mejor de esta tierra eres tú"


Mtra. Maribel Villalpando Haro
Secretaria de Educación del Estado de Zacatecas
Despacho de la Secretaría

C.c.p. Mtra. Ninfa Leyva Ruiz.- Responsable de la Dirección General de Gestión Escolar y Enfoque Territorial.
Mtra. Ma. de las Nieves Hernández Ramírez.- Subsecretaria Académica.
Lic. Juan Felipe González Alvarado.- Encargado de la Dirección de Fortalecimiento Escolar.


MVH/MNHR/JFGA/arb